

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		GOBIERNO DE EL SALVADOR		PREVISION NO:20254107
UACI del Hospital San Rafael		UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 27 de Febrero del 2017	No.Orden:64/2017
----------------	------------------------------------	------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
MARIA GUILLERMINA AGUILAR JOVEL	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
650	Cada Uno	LINEA:0202 Atención HosDitalaria-Compra de Bolsas Plásticas Código 80701022 - BOLSA PLASTICA TRANSPARENTE DE 3 LIBRAS, PAQUETE DE (500-1000) UNIDADES APROXIMADAMENTE - (Bolsa plástica transparente Medida 3 libras 7x11 Paquete de (500) Unidades Aproximadamente Sello Azul; Marca S/M) (R-4)	\$2.54	\$1,651.00
TOTAL				\$1,651.00

SON: mil seiscientos cincuenta y un 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 64/2017, N° de SOLICITUD DE COTIZACION 44/2017 y SOLICITUD DE COMPRA 52/2017, de SERVICIOS GENERALES. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posteriora la recepción de la factura y acta del bien o servicio.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION O ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

 DIRECCIÓN HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL SANTA TECLA	DOeUMENIU DISTRIBUID «HA: 110 MAR 2017» U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL -fiAW-ffawffil
 NACIONAL SAN RAFAEL U.A.C.I.	 p i l p s . & * r * T-1: 2272-1051 f*o- VTF&PZiw:

Elaborado por. dlopez

ENTREGAS: PRIMERA ENTREGA: 325 Paquetes última semana de Abril 2017.; SEGUNDA ENTREGA: 325 Paquetes última semana de Octubre 2017.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. Juan Antonio Sosa Orrego, Supervisor de Limpieza, con funciones de Jefe de la Sección de Auxiliares de Servicios, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

Todos los documentos generados en el proceso de compra forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes.

FONDO GENERAL